

8.7 Plazo de vinculación de la oferta: Tres meses como máximo a contar desde la apertura de proposiciones.

8.8 Admisión de variantes: Se estará a lo señalado en el apartado quinto del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Apertura de las ofertas:

9.1 Entidad: Secretaría General (Departamento de Contratación).

9.2 Domicilio: Plaza de la Villa, 5, segunda planta.

9.3 Localidad y código postal: Madrid, 28005.

9.4 Fecha: 30 de marzo de 1999.

9.5 Hora: Diez treinta.

10. Otras informaciones: Los criterios de adjudicación serán los señalados en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Gastos de anuncios: Correrán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: El día 3 de febrero de 1999.

Madrid, 10 de febrero de 1999.—La Jefa del Departamento, María Victoria Mozún.—6.399.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia licitación pública para contratar la construcción y subsiguiente explotación de un estacionamiento subterráneo para residentes denominado «Villa de Pons». Expediente 145/98/26187.

1. Entidad adjudicadora:

1.1 Organismo: Ayuntamiento de Madrid.

1.2 Dependencia que tramita el expediente: Rama de Policía Municipal, Tráfico e Infraestructuras.

1.3 Número de expediente: 145/98/26187.

2. Objeto del contrato:

2.1 Descripción del objeto: Construcción y subsiguiente explotación de un estacionamiento subterráneo para residentes denominado «Villa de Pons».

2.2 Lugar de ejecución: Municipio de Madrid.

2.3 Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de las obras será de dieciséis meses, contados a partir de la fecha de formalización del acta de comprobación del replanteo por los Servicios Técnicos y los directores facultativos de las obras. Plazo de la concesión: Cincuenta años, contados a partir de la puesta en servicio del aparcamiento.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

3.1 Tramitación: Ordinaria.

3.2 Procedimiento: Abierto.

3.3 Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Canon. El titular de la concesión estará gravado con canon anual por cada plaza de estacionamiento, cualesquiera que sean sus dimensiones, por una cuantía de 4.000 pesetas (24.040 euros), tomadas como base del año 1996 a 1 de enero. Precios de las plazas: Los concursantes deberán acompañar a sus ofertas, precio base del derecho de uso de las plazas del estacionamiento, según tamaño y nivel de profundidad, y su variación hasta la fecha de la puesta en servicio y formas de financiación de su pago.

5. Garantías: Provisional, 7.000.000 de pesetas (42.070.847 euros). Definitiva, 14.000.000 de pesetas (84.141.695 euros).

6. Obtención de documentación e información:

a) Información:

6.1 Entidad: Secretaría General (Departamento de Contratación).

6.2 Domicilio: Plaza de la Villa, 5, segunda planta.

6.3 Localidad y código postal: Madrid, 28005.

6.4 Teléfono: 91 588 24 50.

6.5 Telefax: 91 588 29 01.

6.6 Fecha límite de obtención de documentos e información: De nueve a trece horas, hasta el día 24 de marzo de 1999. El horario de compulsión de la documentación será los lunes y miércoles, de nueve a once horas.

7. Requisitos específicos del contratista: Clasificación en el Registro Municipal de Contratistas, grupo A, subgrupo 1, categoría b; grupo C, subgrupos 2 y 3, categoría e; grupo C, subgrupos 4, 6, 7 y 9, categoría c; grupo C, subgrupo 8, categoría b; grupo E, subgrupo 1, categoría b; grupo I, subgrupo 1, categoría b; grupo J, subgrupo 2, categoría a; grupo K, subgrupo 2, categoría d; grupo K, subgrupo 9, categoría b.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

8.1 Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 25 de marzo de 1999.

8.2 Documentación a presentar: Lo que se señala en la cláusula décima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.3 Lugar de presentación:

8.4 Entidad: Secretaría General (Departamento de Contratación).

8.5 Domicilio: Plaza de la Villa, 5, segunda planta.

8.6 Localidad y código postal: Madrid, 28005.

8.7 Plazo de vinculación de la oferta: Tres meses como máximo a contar desde la apertura de proposiciones.

8.8 Admisión de variantes: Se estará a lo señalado en el apartado del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Apertura de las ofertas:

9.1 Entidad: Secretaría General (Departamento de Contratación).

9.2 Domicilio: Plaza de la Villa, 5, segunda planta.

9.3 Localidad y código postal: Madrid, 28005.

9.4 Fecha: 30 de marzo de 1999.

9.5 Hora: Diez treinta.

10. Otras informaciones: Los criterios de adjudicación serán los señalados en la cláusula undécima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Gastos de anuncios: Correrán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de febrero de 1999.—La Jefa del Departamento, María Victoria Mozún.—6.397.

Resolución del Ayuntamiento San Lorenzo de El Escorial por la que se convoca concurso para adjudicar, por procedimiento abierto, las obras de ajardinamiento del parque de «Los Romeros» y la urbanización de las calles Cañada Nueva, Juan de Toledo y accesos al parque de «Los Romeros».

El Ayuntamiento Pleno, en sesión de 28 de enero de 1999, aprobó el pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir el concurso, por procedimiento abierto, para adjudicar las obras de ajardinamiento del parque de «Los Romeros», y la urbanización de las calles Cañada Nueva, Juan de Toledo y accesos al parque de «Los Romeros», conforme a las siguientes condiciones:

Objeto: Es objeto la ejecución de las obras de ajardinamiento del parque de «Los Romeros» y la urbanización de las calles Cañada Nueva, Juan de Toledo y accesos al parque de «Los Romeros», conforme a los proyectos redactados por don Francisco Pérez Moriyón.

Tipo de licitación: El tipo de licitación se fija en 69.877.292 pesetas, IVA incluido, a la baja.

Clasificación exigida:

Grupo A, subgrupo 1, categoría a.
Grupo C, subgrupos 4 y 6, categoría c.
Grupo I, subgrupo 1, categoría a.
Grupo K, subgrupo 6, categoría a.

Garantía provisional: 2 por 100 del tipo de licitación.

Garantía definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Exposición simultánea del pliego de cláusulas administrativas particulares y del anuncio para la presentación de proposiciones: Conforme establece el Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, la exposición del pliego de cláusulas administrativas particulares y del anuncio para la presentación de proposiciones se realizará en unidad de acto, pudiéndose presentar reclamaciones contra el pliego durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación del anuncio. Si se produjeran reclamaciones en dicho plazo se suspenderá la licitación, reiniciándose una vez resueltas las reclamaciones.

Presentación de proposiciones: Se presentarán durante los veintiséis días naturales siguientes al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid», en la Secretaría General del Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial, de nueve a catorce horas. Si el último día coincidiera en sábado, éste se trasladará al día siguiente hábil.

Apertura de proposiciones: Al día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, en el salón de sesiones, a las doce horas.

Documentación y modelo de proposiciones: Conforme figura en el pliego de condiciones.

San Lorenzo de El Escorial, 4 de febrero de 1999.—El Alcalde.—6.413.

Resolución de la Entitat Metropolitana de Serveis Hidràulics i Tractament de Residus por la cual se anuncia el concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de una empresa de comunicación para el asesoramiento, diseño y producción del plan de comunicación de la EMMA, principalmente centrado en el Programa Metropolitano de Gestión de Residuos Municipales (PMGRM). Expediente 23/99 ec.

Aprobado por la Comisión de Gobierno de la Entitat Metropolitana de Serveis Hidràulics i Tractament de Residus, en sesión celebrada el día 21 de enero de 1999, el expediente de asesoramiento que seguidamente se detalla, se anuncia el concurso abierto a los efectos de lo previsto en los artículos 75, 204 y 209.3 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y 24 del Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo, de desarrollo parcial de esta Ley.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Entitat Metropolitana de Serveis Hidràulics i Tractament de Residus, calle 62, número 16, segunda planta (despacho 222 del edificio A) 08040 Barcelona. Teléfono: 93 223 51 51. Fax: 93 223 51 31.

b) Servicio de Recursos Humanos y Contratación.

c) Expediente: 23/99.

2. Objeto del contrato: Consultoría y asistencia.

a) Descripción del objeto: Asesoramiento, diseño y producción del plan de comunicación de la EMMA, principalmente centrado en el Programa Metropolitano de Gestión de Residuos Municipales (PMGRM).

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Ver pliegos.

d) Plazo de ejecución: Dos años.